

**[ACEPTAR LA RENUNCIA DE LA COMPAÑERA MSC. ISABEL GREEN CASAYA,
AL CARGO DE VICE-PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE
DE SEGURIDAD SOCIAL (INSS)]**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 75-2010, aprobado el 23 de marzo de 2010

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 59 del 25 de marzo de 2010

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 75-2010

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Aceptar la renuncia de la Compañera **Msc. Isabel Green Casaya**, al cargo de Vice-Presidenta Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), contenido en el Acuerdo Presidencial N°. 67-2008, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 36 de fecha 20 de febrero del año 2008.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, el día veintitrés de Marzo del año dos mil diez. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales Presidente de la República de Nicaragua.